

Tamahú Alta Verapaz, 09 de febrero de 2024
Oficio No. 33-2024 REF: FMIQ/OF.II.SM

Señor
ARMANDO JUC CHÁ
Encargado de la Unidad de Información Pública
Municipalidad de Tamahú
Presente

Señor Juc:

El motivo de la presente es darle respuesta al Oficio No. 015-2024/UIP/AJC, y a lo solicitado:

***1. Artículo 9, Inciso E del Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala:
Convenios suscritos con otras entidades (ENERO 2024).***

No se suscribieron convenio con otras entidades.
Para constancia y demás efectos.

Deferentemente,



PEDRO PABLO TELVARIO QUETICHICH
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.Archivo
JC/FM

